

un ejemplar en raso, y que fué presentado á Gonzalitos.

También entonces leí la siguiente composición:

AL BENEMERITO DOCTOR

José Eleuterio González.

Jamás la adulación con su veneno
Mi corazón veraz ha emponzoñado,
Mi corazón que de entusiasmo lleno
Hoy una ofrenda te consagra, ofrenda
Humilde, sin valor; pero nacida
De eterna gratitud que en él se anida.

¿Mas qué decirte en tu natal dichoso,
En tanto la armonía por el viento
Se agita sin cesar, y extraño gozo
Derrama por do quier con grato acento?

Mira al anciano á quien la pena impía
Ayer postró en el lecho del tormento,
Donde angustiado en su dolor gemía,
Hoy se agita convulso, tembloroso,
Del placer en el alma sentimiento,
Y profiere su labio una alabanza
De gratitud bendita; y él recuerda
Que ayer formaste dulce su esperanza,
Cuando las penas eran su alimento,
Y recuerda también que le trazaste,
Por este mundo lleno de dolores,
Una senda regada con mil flores.

Y esas vírgenes ve: sus ojos brillan
Con el fulgor divino del contento.
Hoy sus hechizos muestran primorosas

Más seductoras que la blanca luna
En medio del azul del firmamento
De la noche en las horas silenciosas.

Un recuerdo feliz cruza ligero
Por sus cándidas almas, de que un tiempo
Salvaste de la tumba al caro hermano,
Diste afanoso la salud deseada
A la amorosa madre idolatrada.

Y ese jóven ardiente, de alegría
El hondo cáliz con afán apura,
Desde que vió la lumbre de este día,
Con el rayo primero de la aurora,
Despareció veloce la amargura
Que en su pecho posaba destructora.

En su ardoroso corazón la llama
De gratitud se enciende, y por el gozo
Y el entusiasmo celestial llevado,
Sonriendo de placer,—Mentor te aclama;—
Caro Mentor, que riendo y amoroso
La senda de los sabios le has trazado,
Y le has hecho beber del alma ciencia
La linfa perennal, que es tu existencia.

Qué! ¿no eres tú el que ayer benigna mano
Tendiera al jóven, que en error yacía,
Y le mostrara el escondido arcano?
Yo contemplé de ciencia el gran torrente,
Que tus labios virtieron á porfía
Para alentar al corazón ardiente.
Y fueron esás linfas que vertiste,
Fuente copiosa del saber, y fueron
Un bienhechor consuelo para el triste,
Para el ¡que pobre! con dolor profundo
Sediento de saber cruzaba el mundo.

Sigue cual siempre tu misión divina,

Con el laudable celestial anhelo
De acudir á la queja del que llora,
Para darle salud, dicha y consuelo.
Ya por el mundo clamorosa fama
Tu nombre y tu saber grata pregona,
Y Minerva tus sienes ya circuye
De mirto y de laurel con la corona.

La venidera gente al ver tu nombre
En las brillantes líneas de la historia,
Esclamará entusiasta:—ved ese hombre,
Fué del saber y la virtud la gloria.—
Que el genio, al adquirir alto renombre,
No goza de una vida transitoria,
Y el tiempo que las cosas pulveriza
Lo respeta, enaltece y diviniza!

El 10 de Noviembre de 1867 el ilustrado General, D. Andrés S. Viezca, Gobernador de Coahuila, fundó en el Saltillo el Ateneo Fuente, á donde los jóvenes, hijos de aquel Estado, acudieron en tropel á continuar los estudios que cursaban en nuestro Colegio civil, y fueron á ser, por decirlo así, la simiente de ese nuevo é importante sembradío de la inteligencia. Nuevo-León y Coahuila están íntimamente unidos en su pasado: muchos de sus hijos estudiaron en unos mismos planteles, se alimentaron con unas mismas ideas, y muchos pelearon á la sombra de una misma bandera, defendiendo la autonomía de la Patria. Al lado de un Escobedo, Jefe del Ejército del Norte, y Coronel del Batallón móvil de Coahuila, se vió

un Andrés S. Viezca, Gobernador de Coahuila y Coronel del Batallón móvil de Nuevo-León, de cuyo seno salieron los Sargentos, el 19 de Junio de 1867, á cuyos disparos surgieron tres cruces en el Cerro de las Campanas.

Merecidos son los elogios que el Dr. Gonzalez hacía de nuestro Instituto en su informe de aquel año:

“No concluiré, decía, mi desaliñado informe, sin levantar mi voz para recomendar por segunda vez la constancia y laboriosidad de los alumnos, y el interés y empeño de mis buenos profesores; y para pedir rendidamente al gobierno, en nombre de la civilización y en bien del Estado, que continúe y haga más eficaz su protección á este Colegio, cuyos frutos estamos ya gozando en muchos ilustrados jóvenes, que se han formado en él y ejercen hoy honrosas y útiles profesiones, no solamente entre nosotros; sino aun en los vecinos Estados de Tamaulipas y Coahuila.”

Y en verdad los gobernadores que siguieron, de aquel año en adelante, no vieron con desdén el Colegio, habiendo sido, quien más lo atendió, el Sr. Lic. Viviano L. Villareal, que, de los gastos extraordinarios, empujó una fuerte cantidad para un laboratorio de química y un gabinete de física, que tiene el Instituto, y debido á lo cual, se estudian hoy esas materias con bastante provecho de la juventud.

El edificio del Colegio es una obra gran-

diosa: ocupa un fundo de 113 varas de frente, por 215 de fondo, comprendido entre las calles del Colegio civil al Oriente, estando contigua la plaza de ese mismo nombre; al Sur la calle del 5 de Mayo; al Poniente la de los Arquitos y al Norte la de Washington. Proyectó esa obra y aun echó sus cimientos el Sr. Vidaurri. En 1869 la continuó el Sr. General Treviño y sucesivamente se ha trabajado en ella para ponerla en las condiciones actuales. Tiene tres compartimientos. El del centro, que es el pórtico, es un gran salón cuadrado, enlozado de mármol blanco y negro del cerro de las Mitras. El del lado del Norte tiene ocho departamentos y el del Sur diez, comprendiendo cuatro pequeñas piezas de dos pisos. Perfectamente llena las necesidades del Instituto tan amplio local. En el fondo se halla un departamento de cuatro piezas donde se dá la cátedra de historia natural, habiendo un pequeño gabinete para su servicio. Inmediato se halla un frondoso nogal que se dice fué sembrado por Gonzalitos, habiendo sido él dueño del solar donde vegeta tan hermoso árbol, y aun él construyó uno de los cuartos que ocupa hoy la cátedra referida. En el centro se halla en soleras lo que será la aula máxima.

Bella es la perspectiva que presenta el frontispicio de local tan espacioso. Las columnas del pórtico son del orden toscano y las puertas del sistema ogival. En su frente se halla un embanquetado de piedra ne-

gra. Tan bello edificio y el del Hospital, de que ya se ha hablado, son el elocuentísimo testimonio del desprendimiento de la juventud de Monterrey. Desde el año de 1865 se han estado dando con alguna frecuencia funciones dramáticas á beneficio de los dos planteles, y en que han tomado parte aun hasta respetables extranjeros. La virtud no tiene nacionalidad: su divisa es el amor al prójimo y su patria toda la tierra: igual es para ella acudir á dar amparo al desvalido, que allanar á la juventud el camino de su educación, de su instrucción y de su progreso.

Por la ley de 2 de Diciembre de 1877, que reformó el plan de estudios, se dispuso la separación del Colegio civil y de la Escuela de jurisprudencia. Hasta esa fecha Gonzalitos dejó de ser el Director de nuestro querido Instituto, siéndolo hasta el día de su fallecimiento de su adorada Escuela de medicina. Debemos decir que el mismo Dr. González fué el autor de todas las leyes dadas hasta esa época relativas al Colegio civil, así como de su reglamento y el de la Escuela de medicina y del Consejo de salubridad. Quienes las expedían prohijábanlas con las pequeñas variaciones, que hacía indispensables una discusión racional. Varias de esas leyes fueron discutidas en su biblioteca entre él y los diputados, que formaban la comisión respectiva. ¡Justa ovación al gran celo que tuvo por el adelanto de

la juventud! Su saber y su experiencia lo hacían el oráculo, al reglamentar la enseñanza secundaria.

Así es que en la actualidad, en Coahuila, Nuevo-León y Tamaulipas, que con Texas formaban á fines del siglo pasado las cuatro provincias internas de Oriente, hay los planteles siguientes de instrucción secundaria:

En el Saltillo: Ateneo Fuente, sostenido por el Gobierno, y el Colegio de San Juan Nepomuceno, dirigido por sacerdotes de la compañía de Jesús y que depende del Obispado, aunque se sostiene por sí mismo.

En Matamoros (Tamaulipas) el Colegio de San Juan.

En Monterrey: el viejo Seminario conciliar dirigido por sacerdotes.

Y el Colegio civil á que está agregada la escuela normal, ó de profesores de primeras letras, que dirige el entendido pedagogo Sr. Ingeniero D. Miguel F. Martínez. Esa escuela fué creada por decreto de 20 de Diciembre de 1886 dado por el progresista Sr. General D. Bernardo Reyes. Su utilidad es eminentemente trascendental, porque viene á formar realmente un sacerdocio de ese profesorado, que aunque humilde, es de inmensa importancia; por cuya razón no debe confiarse sino á quienes sean acreedores por su aptitud y honradez suficientemente acreditadas. Vino tan digno gobernante á elevar á ley, lo que medio siglo antes, por decidida inclinación al bien de la niñez, al bien social, había iniciado el ilustre coahuilense el presbítero Sr. Zepeda.

Separadas del Colegio hay las Escuelas de medicina y de jurisprudencia. Ambas se rigen por sus respectivos reglamentos de 16 de Setiembre y 13 de Noviembre de 1886, expedidos por aquel ameritado General. La primera da sus clases en el Hospital civil, que hemos dicho que hoy se llama de Gonzalitos, y la otra está al amparo del Colegio de abogados: la una y otra se sostienen por sus propios recursos, pues el Estado sólo paga el Colegio civil. El Reglamento con que se rige en la actualidad este plantel y la ley de distribución de las materias de instrucción preparatoria que en él se enseñan, también fueron expedidas el 10 de Agosto de 1886 por el ya referido Sr. General Reyes. Es su Director el inteligente Sr. Dr. Manuel Rocha.

Es de justicia reconocer al Sr. General Reyes, declarado ya ciudadano de Nuevo-León, como uno de los gobernantes que hemos tenido más celosos por el adelanto material y moral de nuestro Estado, y como el que con su espíritu de mejoras, sus altas dotes administrativas y un carácter conciliador á la vez que firme, ha encausado la administración pública en un sentido altamente benéfico. Nuevo-León debe al ilustrado Jalisco, el que dos de los hijos de su capital, Dr. José Eleuterio González y General Bernardo Reyes, hayan regido sus destinos con aplauso de propios y de extraños.

Hé allí el estado que guarda la instrucción secundaria entre nosotros. ¿Pero qué pa-